



El Foro Español de Pacientes presenta un manifiesto que destaca que el asociacionismo mejora la calidad de vida de los enfermos

- **Un manifiesto elaborado por el Foro Español de Pacientes defiende la conveniencia de que los enfermos estén asociados porque reciben información útil sobre sus patologías, luchan mejor por sus intereses y pueden acceder a una mejor atención sanitaria.**
- **La presidenta en funciones del Foro Español de Pacientes, M^a Dolors Navarro, considera que los foros de ámbito autonómico pueden contribuir a mejorar la situación de las asociaciones y de sus miembros.**
- **El nuevo Foro Catalán de Pacientes está integrado, hasta el momento, por 24 asociaciones de enfermos, que representan a más de 30.000 ciudadanos.**

Barcelona, 10 de febrero de 2006. Con motivo de la presentación del Foro Catalán de Pacientes hoy en Barcelona se ha dado a conocer un manifiesto elaborado por el Foro Español de Pacientes en el que se pone de relieve por qué son necesarias las asociaciones de pacientes y por qué resulta beneficioso que un paciente esté integrado en una de estas asociaciones. Los diez puntos que componen el manifiesto redactado por el Foro Español de Pacientes son:

1- Ofrecen información y comunicación de calidad: Las asociaciones de pacientes disponen del tiempo, el personal y la experiencia para proporcionar, a los pacientes y a sus familiares, información adaptada a sus conocimientos, sobre la patología, su prevención y el abordaje de sus necesidades, además de ofrecer información general sobre otros aspectos o recursos relacionados con la misma, constituyendo un referente claro de dónde poder dirigirse.

2- Facilitan el intercambio de experiencias: Facilitan la creación de espacios de contacto y de intercambio de experiencias, conocimientos y opiniones con otros afectados y sus familias, orientando y favoreciendo la sensación de control de los pacientes sobre la enfermedad y promoviendo la ayuda mutua.

3- Promueven la integración social solidaria: Favorecen la relación de los pacientes con otras personas, organismos e instituciones, y sus actividades, apoyando su integración social y combaten los prejuicios y la discriminación que afecta a los enfermos y a sus familiares.

4- Apoyan la dignidad humana y los derechos de los enfermos: Representan un apoyo ante cualquier necesidad física, psicológica o social; además, constituye una base logística a partir de la cual los pacientes y sus familiares pueden exponer sus ideas, y canalizar las diferentes iniciativas en beneficio de todos los afectados.

5- Favorecen una mejora de la calidad de vida: Sirven a los intereses de los pacientes con el objetivo general de mejorar su calidad de vida, favoreciendo el desarrollo de dispositivos asistenciales de ayuda y atención sanitaria.

6- Apoyan a la investigación de calidad: Apoyan la búsqueda en pruebas diagnósticas y nuevos tratamientos de la enfermedad, actuando como censo de la población afectada y con la colaboración y la promoción de proyectos que mejoren el conocimiento científico existente sobre la misma; e identifican cuáles son las mejores medidas para valorar los objetivos terapéuticos

7- Comunican la visión legítima de los pacientes: Representan la visión de los pacientes ante los profesionales, las instituciones y la sociedad en general, lo cual favorece la democratización de los servicios de salud y el diseño de una atención sanitaria centrada en los enfermos.

8- Defienden los intereses de los pacientes y sus familiares: Proporcionan asesoramiento jurídico destinado a los servicios sociales y de atención sanitaria, y formulan propuestas de mejora a las administraciones y a los profesionales sobre aquellas políticas y estrategias que benefician la calidad de vida de los enfermos.

9- Promueven una mayor sensibilización de la opinión pública hacia la enfermedad y sus consecuencias: Se sitúan como fuente de sensibilización de la sociedad hacia la enfermedad por tal de paliar las consecuencias personales, familiares y sociales.

10- Consiguen una mejor calidad de la atención sanitaria: Los pacientes asociados son parte de la atención sanitaria de otros enfermos, son más responsables en la cura de su salud, más cumplidores en el seguimiento de las instrucciones médicas y no derrochan recursos sanitarios.

Se presenta el Foro Catalán

Ante la positiva implantación del Foro Español de Pacientes, hoy se presenta en Barcelona el Foro Catalán de Pacientes (un día antes de la celebración del Día Mundial del Enfermo, que tiene lugar el 11 de febrero). Esta nueva entidad agrupa a 24 asociaciones, que representan a más de 30.000 enfermos, si bien se espera que se vayan adhiriendo otras con el paso del tiempo.

“El Foro Catalán de Pacientes pretende potenciar el movimiento asociativo en Cataluña y que las personas que forman parte de las asociaciones que integran el Foro puedan recibir una información completa y de calidad sobre su enfermedad, así como una mejor atención sanitaria”, señala M^a Dolors Navarro,

Presidenta de la entidad que hoy se presenta. Además, según Navarro, la creación de foros de pacientes en el ámbito autonómico puede contribuir a una mejora de la situación de las asociaciones y de sus miembros.

No sólo resulta beneficioso para las asociaciones el agruparse en una entidad como el Foro Catalán de Pacientes, sino que los propios pacientes que pertenecen a una de estas organizaciones también salen beneficiados de una decisión de este tipo. “El hecho de estar asociados permite a los enfermos disponer de un punto de encuentro en el que conocen sus necesidades y sensibilidades”, afirma Elena O’Callaghan, presidenta de la Associació Afectats per Deficit d’Atenció de Catalunya.

En su opinión, cuando un paciente se incorpora a una asociación lo hace con el deseo de ayudar y de ser ayudado. “Es importante no dispersarse en los objetivos y aprovechar las sinergias para poder luchar contra la enfermedad, y no contra los agentes que la rodean (sociales, laborales, familiares...), que muchas veces constituyen un problema en sí mismo”, añade O’Callaghan.

Las 24 asociaciones integrantes, hasta ahora, del Foro Catalán son:

- Associació Catalana d’Ostomitzats.
- Associació Catalana de Malalties neuromusculars (ASEM).
- Associació Catalana de malalts de hepatitis C (ASSCAT).
- Associació de Bipolars de Catalunya (ABC).
- Associació Catalana de Fibrosi Quística.
- Acció Psoriasi.
- Associació de Cel·lacs de Catalunya.
- Parkinson Catalunya.
- Federación Catalana de Alzheimer (AFABAIX).
- Inmunitas Vera.
- Lliga Reumatològica catalana .
- Federació Catalana d’entitats contra el càncer.
- Associació de Diabètics de Catalunya.
- Associació Asmatològica catalana .
- Associació contra l’anorèxia i la bulímia (ACAB).
- Associació d’Afectats de Colon Irritable de Catalunya (AACICAT).
- Associació Afectats per Deficit d’Atenció TDAH Catalunya.
- Grup Agata.
- AECC-Catalunya contra el Càncer.
- Federació Catalana Entitats contra el Càncer.
- Associació Catalana de Hemocromatosi.
- Associació Catalana de l’Hemofília.
- Fundació d’Afectats i Afectades per Fibromiàlgia i Fatiga Crònica.
- Associació de Malalts del Ronyó (ADER).

Más información:

Berbés Asociados.

Ricardo López.

Tel.: 91 563 23 00.

E-mail: ricardolopez@berbes.com